

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SETENTA DE MADRID

EDICTO dimanante del juicio ejecutivo núm. 563/1999. (PD. 2117/2001).

76000

NIG: 28079 1 0045080/1999.

Procedimiento: Juicio Ejecutivo 563/1999.

Sobre otras materias.

De Fiduciaria de Distribución Internacional España, S.A.

Procurador: Sr. Gumersindo Luis García Fernández.

Contra: The Beautiful People Clothing, S.R.L.

Procurador sin profesional asignado.

Doña María Cristina Esbec Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia, número 70 de los de Madrid,

Hace saber: Que en los autos de Juicio Ejecutivo número 563/1999, seguidos a instancia de Fiduciaria de Distribución Internacional España, S.A., contra The Beautiful People Clothing, S.R.L., y Jeremy Scott Ward, declarados en Rebeldía

y en ignorado paradero, se ha dictado Sentencia de Remate de fecha de 29 de junio de 2001, por la Ilma. Sra. Magistrada-Juez de este Juzgado, doña Begoña Pérez Sanz, cuya parte dispositiva es del siguiente rigor literal:

«Debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Jeremy Scott Ward y The Beautiful People Clothing, S.R.L., hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y con su importe íntegro pago a Fiduciaria de Distribución Internacional España, S.A., de la cantidad de 4.012.954 ptas. de principal y los intereses legales y costas causadas y que se causen en las cuales expresamente condeno a dichos demandados.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.»

Y para que sirva de Notificación en forma de la Sentencia indicada a los demandados Jeremy Scott Ward y The Beautiful People Clothing, S.R.L., se expide el presente edicto en Madrid, 29 de junio de 2001.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 6 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de la Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato.

a) Objeto del contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio Provincial de Andalucía.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.200.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de mayo de 2001.

b) Contratista: Europa Press Delegaciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.000.008 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de julio de 2001.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 8 de junio de 2001, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de dependencias de su sede administrativa y Gabinete Jurídico. (PD. 1755/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Delegación del Gobierno del la Junta de Andalucía en Granada.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de limpieza de las Dependencias que la Delegación del Gobierno de Granada mantiene en Gran Vía 34, C/Arteaga, 2 (plantas baja izq. y segunda izq.) y Gabinete Jurídico, en Plaza de Campo Verde, 5, planta izquierda.

b) Plazo de ejecución: 2 años prorrogables.

c) Núm. de expediente: 5/2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.